



Compañía Valenciana de Viviendas, S.A.
C/ La Paz, 28 pta.5 - Teléfono 963.51.83.19. 46003 VALENCIA

*

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 20 de Junio de 2.021 a las 12,00 horas en primera convocatoria, y día 21 de Junio de 2.021, a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de esta entidad, sita en la Calle La Paz, nº 28-5ª en Valencia, la que el Presidente podrá decidir su celebración de forma telemática por video conferencia, siendo éste un método válido de celebración de la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, en cuyo caso el lunes previo a la celebración de la junta se remitirá a todos los socios un correo electrónico con el enlace para acceder a la misma. Si algún socio así lo desea, podrá acceder a la junta de forma presencial desde las instalaciones de la empresa en el domicilio social. El secretario y el presidente designados en la Junta indicarán de forma expresa en el acta el nombre de cada socio que vota en cada acuerdo. Los acuerdos adoptados de esta forma se entenderán aprobados en el domicilio de la sociedad en Valencia y con todos los efectos jurídicos correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de Diciembre de 2.020.

2º.- Resolución sobre aplicación de resultados.

3º.- Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

4º.- Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta resultante.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, a 14 de Mayo de 2.021.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN.**

Fdo.: Carlos Cañellas Sierra.